

Valparaíso, 15 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 008-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, acordaron oficiar a US., con el propósito que se sirva informar qué políticas, planes, programas, subsidios, bonos, subvenciones, u otro tipo de ayudas económicas directas ha efectuado dicha Secretaría de Estado, que tenga por beneficiario a los conductores del transporte mayor y menor de pasajeros, el transporte escolar, y el transporte de carga.

Dios guarde a US.



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SEÑORA GLORIA HUTT HESSE
cmoreno@mtt.gob.cl